El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, lunes 20 de Marzo de 1905. | N.º 7.096

SECCIÓN POLITICA

Un libro y un cantar

Cerré el libro y mi fantasía, ya decolorada por las penas y los años, tuvo un momento de lozanía al reproducir la imagen de mis visiones infantiles. ¿No os ha ocurrido alguna vez? Un perfume, un color, un sonido, un rayo de sol, un hálito de primavera remozan por un momento en el alma las sensaciones inefables de los primeros años de la vida, cuando todo es para nosotros idealidad, encanto y misterio. Emoción pasajera que se desvanece al punto, viva y fugaz como el relámpago.

Soy ya bastante viejo para haber asistido como testigo presencial á aquel acceso de fiebre nacional que nos describe el gran Galdós en la última producción de su gigantesca labor. Yo también presencié, como el Vicentito Halconero de novela, los aprestos bélicos de aquella gloriosa campaña. También yo me sentí contagiado por la electricidad circundante. Por primera vez sonaron entonces en mis oidos los grandes nombres del pasado; el Cid y Guzmán, Isabel y Cisneros, las Navas, Pavia, San Quintín, Lepanto, Otumba, todo el inventario de glorias muertas, tan explotado después por el retoricismo patriotero. Y no faltó un Santiuste que predicara en mi presencia, con acentos elocuentísimos, aquella especie de cruzada patriótica contra el infiel marroquí.

Luego vinieron los días de espectación ansiosa, los temores, las incertidumbres. Toda la vida nacional hallábase como interrumpida, pendiente de las peripecias de la guerra. El alma entera de España acompañaba al ejército participando de sus fatigas, sufriendo con sus penalidades, orgullosa de sus hazañas. Y en mi memoria se clavaron para siempre los nombres de aquellos lugares; el Serrallo, el boquete de Anghera, monte Negrón, el siniestro valle de Capitanes, Tetuán y los de aquellos caudillos O'Donnell, Prim, Echague Zabala, los Castillejos, Guad, el Zelú, Tetuán, Wad-Ras. Y en mi imaginación tomaban forma y vida los hazañosos episodios de la lucha; la carga temeraria, loca de los húsares de la Princesa, el heroismo de los voluntarios catalanes, Pedro Mur arrancando de manos agarenas el estandarte del Profeta, el cornetilla hecho prisionero llevado á hombros por el moro, que se liberta espantado á su prehensor con el temido toque de ataque á la bayoneta y destacando entre todas la figura legendaria del caudillo de los Castillejos, lanzándose entre la morisma, nuevo Santiago, desplegada al aire la bandera grandioso milagro invulnerable, trocando con su ejemplo en entusiasmo el desaliento y en brillante victoria el ya casi inevitable desastre.

Recordaba todo eso y recordaba sobre todo la vuelta á la patria del ejército heroico, su entrada en Madrid, el triunfo supremo, la apoteosis delirante el frenesí de un pueblo entero, enagenado, enloquecido; aquella demencia patriótica que ponía flores en el cañón de los fusiles y surcaba de lágrimas las mejillas curtidas por el sol del Africa. Yo lloraba también y en mi corazón de niño tenían eco fie', los transportes cuya causa aun no columbraba mi mente. Después he sentido la humanidad, la libertad, el derecho. Aquel día sentí la patria...

Y he aquí que, cuando más absorto me hallaba en mis recuerdos abstraído de la realidad actual, viviendo la vida pretérita, bruscamente vino á arrancarme de mi arrobamiento la voz áspera y discordante de una Maritornes en faena, que, con un aire genuinamente castellano, daba al viento la siguiente inverosimil canción:

Mejor quisiera ser moro
que haber nacido español;
los moros tienen vergüenza
y los españoles no.

¡Siniestro despertar de un ensueño de gloria! ¿Qué ha pasado aquí? ¿Es que España ya no es España? ¿Basta el curso de una generación para agotar por entero las energías de una raza? ¿Puede la conciencia nacional despeñarse así, de improviso, desde la cumbre de la propia sobreestima á los abismos sin fondo del propio menosprecio? ¿Tan poca distancia pone la historia entre Tetuán y Santiago de Cuba? ¿Es este pueblo español que se ha dejado despojar sin una queja, el mismo que vibró de entusiasmo al solo anuncio de aquella guerra inmotivada, esteril, absurda, que ha sido calificada con razón de guerra de lujo, caprichosa y sportiva? ¿Es aquel pueblo de Madrid á quién yo oí recibir con lágrimas de enternecimiento á los vencedores de Africa, el mismo que se fué á los toros al tener noticia del desastre de Santiago? ¿Hay en el diccionario palabras bastante enérgicas para expresar la indignación que se había apoderado del ánimo de los españoles de 1860, los supuestos continuadores de la reconquista, los presuntos ejecutores testamentarios de la gran reina, á haber sonado en sus

los labradores, hay que saber emplearlo, y nadie más que la ciencia es la que puede hacerlo; sin pretensiones de sabio, con solo el deseo de vulgarizar las verdades científicas y los procedimientos que de su aplicación se derivan, damos estas conferencias.

es imposible la vida del individuo, así también la agricultura es el elemento vital de un pueblo; á medida que la sangre va faltando en la economía animal, empieza á perder las fuerzas y acaba con la vida; á medida que la agricultura va perdiendo terreno se extingue la importancia del país y acaba en la miseria. Está plenamente demostrado por la experiencia que cultivando según las leyes prácticas que la ciencia agrícola nos dá, hemos de llegar al enriquecimiento del país. En las naciones más ricas, más florecientes, buscad cual es la causa de su encumbramiento y la encontraréis en la agricultura, ella es la verdadera impulsora, la verdadera palanca que saca á los pueblos de su estado decadente, regenerándolos y elevándolos á posiciones envidiables. Comparad á nuestra España pobre, decadente y sin medios casi para la regeneración, con aquella España del siglo XV en que Cisneros inició el movimiento agrícola, facilitando la inmigración á nuestros campos, y difundiendo los conocimientos agrícolas entre los labradores, y veréis la influencia que tiene la agricultura en el florecimiento de los pueblos. Levantemos pues nuestro espíritu y abramos las puertas á la realidad, que hora es ya de salir de este estado de postración.

Requiere una explotación agrícola, para ser productiva, según ya hemos dicho anteriormente, la dirección científica, el capital, la cuidadosa vigilancia del propietario y el trabajo manual del obrero. Pero el cuidado científico de las tierras, obliga á grandes gastos,

oídos el nefando, el estupendo cantar:

los moros tienen verguenza
y los españoles no.

Yo no sé si cabe redención para el pueblo, único en el mundo, que así se complace en la propia injuria. ¿Quién habla de pesimismos enervantes que descienden de las alturas? No, no son los intelectuales, los soñadores, los nostálgicos del ideal; es la masa social misma, es el poeta anónimo, órgano fiel de las ideas y sufrimientos dominantes, es la musa popular que un día inspirara el Romancero, quien hoy significa, por boca de las Maritornes, la opinión que el pueblo español á sí propio se merece:

los moros tienen verguenza
y los españoles no.

ALFREDO CALDERÓN.

MAHON

Se suplica á todos los correligionarios que hayan cumplido veinticinco años y no figuren en el Censo electoral, se sirvan pasar por el Casino «Unión Republicana», en donde dejando su nombre y señas del domicilio, se cuidaran de la oportuna inscripción

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El sábado dió el Sr. Acevedo, con la maestría que tanto le distingue, la quinta conferencia sobre *Leyes de la Historia*. A continuación publicamos el extracto:

Los numerosos hechos señalados en la conferencia anterior, demuestran que realmente existe la segunda de las leyes formuladas por Lamark, es decir, la *Léy de Herencia*.

Por ella las especies, las razas, los pueblos y las familias conservan y afirman las cualidades ó caracteres adquiridos. Pero la ley de herencia tiene sus límites, y extremándola, produce dañinos resultados.

El más grande de los naturalistas ha dicho: «Sabemos tambien que un cruzamiento entre individuos distintos, de la misma variedad y entre variedades distintas, aumenta el número de sus descendientes, y, seguramente, les da mayor tamaño y vigor; porque yo he averiguado, por una série laboriosa de experimentos, que si todos los indivíduos de la misma variedad están sometidos durante algunas generaciones á las mismas condiciones, el bien que se obtiene del cruzamiento se disminuye ó totalmente desaparece».

Lo que el sabio naturalista dice en general de las especies animales, tiene demostración palmaria en cuanto á la especie humana. Así, desde remotos tiempos comprueba la experiencia que la unión sexual entre consanguíneos produce fatales resultados. Prueba evidente de ello las familias reales que, hoy por razones de Estado, y antiguamente para no mezclar sangre impura con la suya, realizan los matrimonios entre consanguíneos. En la casa de Hoenzollern parece hereditario el cáncer, en la de Austria lo es ya la locura.

La sordo-mudez suele ser con harta frecuencia el fruto de matrimonios entre parientes. En Alemania se ha formado una estadística, de la cual resulta que entre católicos hay tres sordomudos por 10.000, entre protestantes, seis, y entre judíos, veinte y siete; obedeciendo probablemente estas diferencias á que la prohibición de los matrimonios entre parientes es más ó menos extensiva, según la religión.

Desde la más remota antiguedad se ha impedido la unión sexual entre hermanos. Algún pueblo la ha mantenido, solamente por escepción, en la familia de sus reyes, como los Faraones en Egipto. El código de Manú, la legislación mosaica, el Derecho romano, los cánones de la Iglesia cristiana, el Korán; todas las religiones y todos los pueblos han prohibido la unión consanguínea.

Las aristocracias de la sangre, reducidas á reclutarse en su propio seno, se extinguen. Tal hubiera acontecido en Esparta, en Atenas, en Roma, y más recientemente, en Francia y otros países, de no recibir nueva savia, por la ampliación de la clase.

La aristocracia inglesa se cita como modelo de persistencia.—Sin embargo, llegó un tiempo (siglo XVII) en que tan solo había 41 pares, debiendo ser su número legal 427. Además, los fundadores de dicha aristocracia fueron el barbero, el zapatero, el sastre, etc., de Guillermo el Conquistador, hombres provenientes de muy distintas familias; y en tiempos sucesivos han ido ingresando en ella elementos no aristocráticos por su sangre, como Gladstone, y hasta judíos, como Disraely.

El problema en Etnografía no se resuelve por la conservación de las razas puras, que en realidad de verdad, son las más atrasadas: raza pura es la negra australiana.

Los caracteres de una raza persisten cuando se desenvuelve en un medio favorable: de lo contrario, cambian. En España se establecieron los celtas y los visigodos que, como hombres del Norte, eran blancos, de pelo rubio y ojos azules; por la eficacia del medio, se transformaron en tipos meridionales. A Inglaterra fueron los íberos, de color moreno, y ojos y pelo negros; el medio los transformó en tipos del Norte.

Lo mismo acontece con los caracteres morales. En Australia y Cayena se fundaron colonias de asesinos y ladrones: el medio los ha convertido en honorables ciudadanos. Mujeres condenadas en Europa por infanticidas, resultan allí excelentes madres de familia: en Europa el medio las inducía á ocultar su deshonra.

Si la herencia fuera el solo factor determinante de las condiciones de los indivíduos ó de los pueblos, las aristocracias resultarían eternas; los pueblos que llegan á dominar el mundo, serían eternos también en su dominación.

La historia nos demuestra lo contrario: pasaron los Egipcios, los Asirios, el gran pueblo romano, y después han pasado el Imperio español y el de Luis XIV, como pasará el de la Gran Bretaña.

LA VARIABILIDAD es la ley que, como compendio de todas, determina el progreso del hombre sobre la tierra.

Las especies tienden á perfeccionarse en la lucha por la existencia y por selección natural. Los animales más fuertes aniquilan á los débiles; las hembras prefieren á los machos mejor conformados.

Pero en los modernos tiempos se ha abusado de la teoría darwiniana, aplicándola al hombre.

Nuestros antepasados colonizadores, al destruir las tribus salvajes y robarles sus riquezas, creían hacerles un bien, porque por lo menos les salvaban el alma, convirtiéndoles al cristianismo. Los colonizadores de hoy día, ni el alma se proponen salvar á los infelices salvajes; los borran del planeta como ha sucedido en Tasmania, á nombre de la ley de *selección natural*. Los antiguos calumniaron la religión como los modernos calumnian la ciencia.

no basta tener conocimiento de todos los factores que pueden entrar en el problema del cultivo: lo mismo el análisis de las tierras que el uso de máquinas que facilitan y abaratan el trabajo, que los accesorios, en virtud de los que puede estudiarse la planta más adecuada á determinados terrenos, y una vez encontrado el logro de semillas más perfectas, todo esto, y los trabajos de riego, de drenaje y otros, necesitan dinero, y sabido es, que sobre todo en España, no abunda entre los labradores. Tan solo grandes propietarios pueden dedicar á sus fincas el capital correspondiente, y estos grandes propietarios, por regla general viven fuera de sus tierras. En cuanto á los propietarios medianos y á los que cultivan por si mismos sus heredades, gracias que puedan vivir luchando con la usura, el fisco y las inclemencias naturales. Imposible pedir al que apenas no le alcanza para comer su esfuerzo de todo el año, que adquiera costosas máquinas ó gaste su tiempo y emplee su tierra en análisis y problemáticos ensayos de nuevos cultivos. Esta dificultad, que parece insuperable no tan solo puede vencerse, sino que se ha vencido en muchos países de Europa, sobre todo en Suiza y en Alemania, merced, no á la protección del Estado ni á la ayuda de los ricos, sino valiéndose de la gran palanca de los pueblos modernos, de esa fuerza incomensurable que á todo llega, que todo lo alcanza, fuerza propia de los pueblos cultos que se llama *cooperación;* en virtud de la cual los más pobres pueden acometer obras, que á los más ricos son difíciles. En Alemania, sobre todo, los

sindicatos agrícolas formados por todos los propietarios de un pueblo, han conseguido redimir á los pequeños agricultores de la usura, y adquirir máquinas costosas, crear y sostener campos de experimentación, comprar en buenas condiciones, pagar análisis y asegurar las cosechas, el ganado etc. La unión, la solidaridad realiza maravillas en todos los pueblos adelantados.

En España misma, la asociación de vinicultores del campo de Criptana, por ejemplo, ha logrado crear magníficas bodegas en las que con todas las enseñanzas de la ciencia, se producen vinos de un tipo uniforme y de exquisito gusto, en vez de aquellos caldos ásperos y sobre todo variables cada año que se producen por lo común. Otras muchas asociaciones se van creando como la de Jumilla que ha logrado acabar con la usura en aquel territorio.

Basta que todos los propietarios, por pobres que sean, de un término, se unan y se dispongan á responder personalmente á las necesidades de todos, para que afluya el dinero á bajo precio y con él, el elemento imprescindible para que la ciencia convierta en fértiles los terrenos estériles y en exquisitos los productos más medianos, ó para que el labrador no pase una vida triste temiendo los efectos destructores del granizo, de la seca, del viento ó del agua. Unidos son fuertes los mas débiles y se puede hacer frente á todos los obstáculos que se presenten.

Ahora bien, encontrado el capital, hallado con el dinero el eficaz instrumento para remediar los males de

Uno de los medios eficaces para evitar los efectos de la otra ley *lucha por la existencia* es la emigración. La tierra puede producir para todos, y el hombre es cosmopolita, á diferencia de la mayor parte de las especies animales.

La lógica deducción que nos ofrecen, en primer término, las consideraciones expuestas, es que la ley del progresos (peculiar de la especie humana) estriba en *no contentarse.* Los individuos y los pueblos, si no quieren perecer, deben ostentar en su fren te el lema de *eterna rebeldía*. Para progresar hemos de ser *revolucionarios*, en el elevado sentido de la palabra. Los hombres y las razas que se contentan con su suerte, son, como los chinos, un pueblo muerto.

Así terminó el Sr. Acevedo su notable lección, escuchada con religioso silencio por el auditorio, más numeroso que de ordinario.

—

La «Hoja telegráfica de Menorca artística» de Ciudadela del 7 de este mes, que ha llegado algo tarde á nuestras manos inserta un remitido, en el cual, después de copiar unos párrafos del «Grano de Arena», añade:

«Dijera «El Grano de Arena» que el «Nuevo Mahonés» es una carraca vieja que no se atreve á hacer frente al mar bravío por poco que se le hinchen las narices, y que se está quietecito en puerto cuando los barcos de vela salen y entran y rinden sus viajes con to a comodidad; dijera también que el capitán es tan inútil como el barco, y por temeridad ó de acuerdo con los de Mahón, no quiere entrar en el puerto de Ciudadela, siendo así que puede y debe hacerlo; dijera esto, y estaría en lo justo y sería imparcial.

Ojo, pues. Ha llegado la hora de hacer algo en defensa de nuestros derechos. Tal vez sería conveniente solicitar del Sr. Director del ramo de Correos, que nombre una comisión de marinos honrados é inteligentes que no sean mahoneses, y vean si ó no puede entrar en el puerto de Ciudadela «El Nuevo Mahonés», y de hecho quedará patentizada la mala fe con que los periódicos de Mahón han hecho correr la pérfida especie de que «El Nuevo Mahonés» ha tenido que estar seis días detenido en el puerto esperando que se calmen las aguas del antepuerto de Ciudadela.»

No se hagan ilusiones los ciudadelanos; por poco inteligente que sea un marino no podrá menos de declarar que en el puerto de Ciudadela no puede entrar el vapor «Nuevo Mahonés», si no es marchando hacia atras ó por medio de cables; y de esta manera no se hacen escalas.

—

Esta tarde á las cinco ha sido conducido á su última morada el cadáver de D. Juan Murillo que por espacio de muchos años estuvo empleado como operario en la imprenta de este periódico.

Sentimos la muerte del amigo y enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

—

Anoche se produjo en la calle de las Moreras, Nueva y Arravaleta un regular escándalo.

Parece que dos individuos llegaron á las manos, y que se interpusieron otras personas, en la lucha que ter minó en una batalla campal.

La autoridad se presentó después de terminado el tumulto.

Como en pocos días han ocurrido dos casos análogos, bueno fuera de que, por quién corresponda, se procure evitarlos, antes de que sucedan hechos más graves, que de todas veras lamentaríamos.

—

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido el título de Maestro de la Escuela de niños de Llumesanas á favor de D. José Seguí Mora, procedente por ascenso de la de Fornells que actualmente desempeña.

—

Esta mañana á las siete ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca».

Entre el pasaje que ha traido figura un Cura castrense, D. Juan Font y el Médico de la Armada señor Zaragoza.

Además han llegado siete reclutas destinados al Regimiento de Mahón.

ROTHSCHILD EN PALMA

En la tarde del viernes fondeó en el puerto de Palma procedente de Mónaca, el elegante yatk á vapor francés, «Atmach», propiedad del barón Edmundo de Rothschild.

En este buque hace su viaje de novios el barón Edmundo de Rothschild que hace unos 15 días contrajo matrimonio en París con el explendor que acostumbran efectuar todos sus actos estos reyes de los millones.

Dicho yath, que lleva el aparejo de pailebot, desplaza 409 toneladas, monta una lancha de vapor y va tripulado por 75 hombres al mando del Capitán B. Maillard.

—

Dicen desde Almería que el jueves entraron en aquel puerto de arribada forzosa, el crucero «Lepanto» y el cañonero «Osado» los cuales habían salido el mártes de nuestro puerto para el de Cádiz, sorprendiéndoles un duro temporal.

PREVISION DEL TIEMPO

He aquí la previsión del tiempo que se hace, para la segunda quincena del presente mes.

El lunes 20 empezará á perturbarse de nuevo la situación en nues tra Península, iniciándose por el SO. otro cambio atmosférico que se desenvolverá principalmente desde el 21 al 23.

En estos días actuarán en el Mediterráneo y en el Atlántico, entre Madera y Portugal, mínimos barométricos que producirán lluvias especialmente desde el SO. y región mediterránea hasta las centrales, con vientos del primer y segundo cuadrante.

El viernes 24 se alejarán de nosotros los centros perturbadores de los días anteriores, mejorado el estado atmosférico general del 21 al 25.

La borrasca que llegará á las islas Británicas el domingo 26 y que se hallará en el mar del Norte el lunes 27, ocasionará en ambos días algunas lluvias desde el Cantábrico al centro, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 28 quedará en el Mediterráneo un mínimo barométrico que solamente producirá algún chubasco en el N. NO., del viento del cuarto cuadrante.

Del 30 al 31 se sentirá algún tanto en nuestras regiones la influencia de la depresión que pasará por el Archipiélago inglés, ocasionando algunas lluvias en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO. especialmente el viernes 31.

—

MILITARES

Indemnizaciones.—Han sido concedidas las siguientes:

Al primer Teniente de Infantería D. Francisco Granell Bisbal, por conducción de caudales á Ciudadela.

—A un cabo y cuatro soldados, de la sección mixta de Administración Militar de Mahón por conducción de ganado á Madrid.

—Ha sido ascendido á Comandante el Capitán de Infantería D. Antonio Feliu Arbona.

—Ha sido ascendido á Capitán el primer Teniente del Regimiento de Mahón D. Gerónimo Juan Clar.

—También ha sido ascendido á Comandante el Capitán del mismo Regimiento D. Domingo Escartín Catalinete.

—

MADAME LE VALOIS

De verdadera nacionalidad francesa, poseyendo los dos diplomas de estudios superiores, como también los grados Académicos, recuerda á las respetables familias de Mahón, que encontrarán siempre en su casa, Infanta 17 las perfectas lecciones de francés, alemán é inglés.

—

PROFESOR DE FRANCES

Mr. Martin Schyrgens tiene establecida en su domicilio, calle del Castillo n.º 27, una clase de francés de doce á una para alumnos de once á diez y seis años.

—

—

DON PEDRO PONS SITJES, PRImer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá el 31 del corriente mes á las diez y media en sesión extraordinaria para fallar los expedientes que quedaron pendientes de resolución de los mozos pertenecientes al reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Marzo 1905.—Pedro Pons Sitjes.

—

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
DE MAHON

Confeccionados por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extra-radio de este término municipal por el tiempo que media desde primero de Enero de 1905 al 31 de Diciembre del mismo, y con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha zona, que el referido expediente, se hallará expuesto á efecto de reclamación durante el plazo de 10 dias á contar desde esta fecha:

HORAS DE DESPACHO: Días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde.

Dias festivos de 9 á 11 mañana.

Mahón 17 Marzo de 1905.—El Administrador, Bartolomé Vivez.

—

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 8'00.

Después de la manifestación mónstruo que se hizo en honor del insigne dramaturgo D. José Echegaray se celebró en el Ateneo una velada científica la que estuvo muy concurrida.

Madrid 20, 8'35.

Dicen desde Galicia que ha fondeado en aquellas aguas la escuadra española de Instrucción.

Madrid 20, 9'30.

En San Petersburgo se ha descubierto un centro revolucionario.

Han sido detenidos trescientos individuos y decomisadas algunas bombas y cierta cantidad de explosivos y armas.

Madrid 20, 9'50.

Lóndres.—Al Norte de Tieling ha tenido lugar una tremenda batalla.

Circula el rumor de que en ella ha fracasado el general Kuroki.

Madrid 20, 10'00.

Chile.—Ayer mientras se estaba celebrando una función hundióse el teatro Lírico, resultando muchas víctimas.

Faltan detalles.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 20, 9'00.

Fondeado «Menorquín» las ocho; nieblas.

Cabot.

Banco de Mahón
Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	10'00	1500
Banco de Mahón	49'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	106'00	00'00
Marítima	105'00	00'00
Anglo Española	00'00	00'00
Obligaciones Municips.	95'00	00'00
Idem Marítima	00'00	00'00

Mahón 20 Marzo de 1905.

Cotización Oficial

Madrid 18 Marzo á las 18.

4 % interior.	78'45
Id. 5 por 100	98'30
Banco España	453'00
Tabacalera.	410'00
Paris á la vista. . .	32'60 á 32'50
Lóndres id. . .	33'45 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 20

Barómetro 755'3
Viento Sur flojo
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes calinosos.

Imp. de F. Fábregues á cargo de M. Ribé.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIO SOBRE BICICLETAS

correspondiente al año 1905

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al Arbitrio municipal establecido sobre Bicicletas correspondiente al corriente año que desde el dia 21 del actual hasta el dia 20 de Abril próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la recaudación del expresado arbitrio en su primer período voluntario, en los bajos de estas Casas Consistoriales n.° 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1.900. =Mahón 17 Marzo 1905.—El Recaudador—Juan Monjo Hernandez.

***

Arbitrio sobre casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederias, botillerias, vendedores de vino y demás establecimientos de este caracter, corespondiente al año 1905.

Por el presente edicto se hace saber á los Contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre casas de bebidas, cafés, fondas, posadas, hospederias, botillerias, vendedores de vino y demás establecimientos de este caracter que desde el dia 21 del actual hata el dia 20 de Abril próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, tendrá lugar la cobranza ordinaria del primer periodo voluntario del expresado arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales n.° 20.

Lo que se hace pùblico para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 della Instrucción de 26 de abril de 1900.—Mahón 17 marzo de 1905.—El Recaudador Juan Monjo Hernández.

***

Arbitrio municipal sobre perros correspondiente al año 1905.

Por el presente edicto, se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre los perros en el corriente año, que desde el día 21 del actual hasta el día 20 de abril próximo y desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde tendrá lugar la cobranza ordinaria del primer período voluntario del expresado arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales n.° 20.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el articulo 35 de la Instrucción de 26 de abril de 1900. —El Recaudador, Juan Monjo Hernández.

Don Benito Aguiló Martí, Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolome Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provinbia se ha dictado con fecha de 10 de Marzo en las relaciones de morosos por Rústica, Urbana, Industria, Carruajes, Casinos, Minas, y transportes la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo sasatisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres dias siguientes á la publicacibn de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción

Lo que hago público para conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el meneonado recargo, durante los días 23 al 25 corrientes en esta Ciudad calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.° grado de apremio contra los morosos.

Mahón 17 de Marzo de 1905.—El Recaudador, Benito Aguiló.